



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G3-0036/01/24

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0049/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 24 de enero de 2024

EJIDO EL CARRIZAL

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Enero de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORGRO.SGPARN.UARRN.1009/2023 de fecha 14 de Diciembre de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 718.787 Metros cúbicos rollo	40	1	40	26949258	26949297
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 95.406 Metros cúbicos rollo	6	41	46	26949298	26949303
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 395.169 Metros cúbicos rollo	22	47	68	26949304	26949325
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 48.521 Metros cúbicos rollo	3	69	71	26949326	26949328
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 304.136 Metros cúbicos rollo	17	72	88	26949329	26949345
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 36.373 Metros cúbicos rollo	2	89	90	26949346	26949347
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 73.722 Metros cúbicos rollo	4	91	94	26949348	26949351
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 9.608 Metros cúbicos rollo	1	95	95	26949352	26949352
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 1,475.665 Metros cúbicos rollo	82	96	177	26949353	26949434
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 272.978 Metros cúbicos rollo	18	178	195	26949435	26949452
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 26.125 Metros cúbicos rollo	2	196	197	26949453	26949454





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G3-0036/01/24

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0049/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 24 de enero de 2024

EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 3.757 Metros cúbicos rollo	1	198	198	26949455	26949455
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 732.421 Metros cúbicos rollo	41	199	239	26949456	26949496
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 119.816 Metros cúbicos rollo	8	240	247	26949497	26949504
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 362.729 Metros cúbicos rollo	20	248	267	26949505	26949524
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 123.858 Metros cúbicos rollo	8	268	275	26949525	26949532
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 75.909 Metros cúbicos rollo	4	276	279	26949533	26949536
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 3.891 Metros cúbicos rollo	1	280	280	26949537	26949537
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 64.554 Metros cúbicos rollo	4	281	284	26949538	26949541
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 6.731 Metros cúbicos rollo	1	285	285	26949542	26949542
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus obtusata</i> , (Encino), 103.534 Metros cúbicos rollo	6	286	291	26949543	26949548
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Quercus obtusata</i> , (Encino), 6.026 Metros cúbicos rollo	1	292	292	26949549	26949549
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 70.247 Metros cúbicos rollo	4	293	296	26949550	26949553
EJIDO EL CARRIZAL, Coyuca de Catalan, P-12-022-ECA-001/23, celulósicos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 23.987 Metros cúbicos rollo	2	297	298	26949554	26949555

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.



PALACIO FEDERAL 3ER. PISO. ACAPULCO GUERRERO
Tels.: www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G3-0036/01/24

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0049/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 24 de enero de 2024

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



C. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUERRERO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Encargado de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Expediente.
ASG*NCG*MLL*OBG*RRF

Vertical blue ink mark or signature element.



